EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO IV. | SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5. | ALCOY, JUEVES 17 DE FEBRERO DE 1881. | Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion, c. Santa Elena, 5. | NUM. 835.

Loteria Municipal.

En la Administracion de Loterias de esta ciudad HAY BILLETES del sorteo estraordinario que se ha de celebrar el 25 del presente mes. El premio mayor es de *seis millones* de reales.

Alcoy 17 de Febrero de 1881.

LA MENDICIDAD.

Nos conduele en extremo la suerte aflictiva de todo el que, imposibilitado para el trabajo, se vé reducido á la miseria; pero no acertamos á esplicarnos que gentes en la flor de su edad, robustos y vigorosos, vaguen de puerta en puerta, demandando una limosna.

Siempre hemos entendido que el niño desamparado, el anciano caduco y el imposibilitado, fisica ó moralmente, tienen un perfecto derecho á que la sociedad venga en su auxilio y les ponga á cubierto de los horrores del hambre.

En obsequio á tales séres ocurre la institucion de los asilos benéficos; mas en modo alguno deben estos ser el refugio de los que cuenten con la plenitud de su organismo físico, y por ende en aptitud de ser miembros útiles del cuerpo social.

Bien comprendemos que ninguna reforma debe acometerse tan rápida y prontamente que no cause otra cosa que ruinas, no es ese nuestro objeto, en verdad: creemos que antes de pensar en derruir es indispensable apilar los materiales para la reconstruccion.

Por esto, no solamente debe ser interés primario en todas las familias la educacion de los hijos, sino que tambien han de extenderse sus cuidados al aprendizaje y práctica de un oficio ú ocupacion que subvenga á sus necesidades.

Los pueblos que caminan á la cabeza de la civilizacion adoptan medidas previsoras para—sino extirpar—minorar en cuanto sea dable el virus de la mendicidad.

Tanto el Estado como las corporaciones populares deben esforzarse por llevar sus gestiones á buscar el orígen del mal y aplicarle un eficaz remedio.

En España no se adoptan otros temperamentos que el de recluir los pobres en los establecimientos de beneficencia ó el de dejarlos pulular á su libertad por calles y plazas.

Cuando los municipios promulgan un edicto prohibiendo la mendicidad pública, conminando con el encierro á los pobres domiciliados en la localidad, y con el extrañamiento á los forasteros, creen tener ya resuelto el problema.

Mas esto que no pasa de ser un recurso transitorio en nada mejora la cuestion.

El mal subsiste en pié y el acuerdo antedicho no pasa de ser un mero paliativo.

Los pobres en su mayor parte hallan siempre el medío de eludir el cumplimiento de las providencias municipales y durante un breve espacio de tiempo emplean una gran cautela para no ser sorprendidos *in fraganti*; mas, de allí á poco reanudan su vida anterior.

Los mendigos huyen y tienen horror á los hospicios y asílos, y aun cuando en estos establecimientos tengan alimento seguro y mejor lecho que en sus míseras viviendas prefieren la libertad, por penosas que sean las contingencias que sufran, á las comodidades ó bienestar que puedan gozar en los asilos benéficos.

Esta conducta de muchos mendigos, confirmada por la experiencia, revela, que no son verdaderas necesidades las que les aquejan, sino que, emancipándose del trabajo y de toda sujecion, se han propuesto vivir á expensas de los demás.

Estas verdades que en puridad son hasta de sentido comun, no han creado, en nuestro concepto, atmósfera, ni penetrado lo suficiente en la pública opinion, puesto que de ser así, hubiéranse escogitado medios hábiles para impedir que hombres y mujeres útiles para el trabajo, tengan la mendicidad como única y exclusiva ocupacion.

Las faenas agrícolas, los talleres, las múltiples tareas sociales, reclaman incesantemente mayor número de brazos; y toda esa poblacion flotante de mendigos que invade nuestras ciudades y campiñas tiene plaza holgada en las ocupaciones antedichas, para distraer fructuosamente su actividad.

Queden en buena hora los establecimientos sostenidos por fondos públicos para aquellos que en manera alguna puedan atenderse á sí mismos, pero no sean asilo de los que por vicio aman la mendicidad y se hallan perfectamente avenidos con pedir limosna.

Respecto á los pobres transeuntes, justifiquen su modo de ser y fuérceseles á abandonar esos hábitos, que nacidos casi siempre de la vagancia, son predisponentes para todo lo malo.

EL PRIMER BARCO DE VAPOR.

Por mucho tiempo se han atribuido los americanos la gloria de haber sido los primeros en aplícar el vapor á la navegacion. Tiempo era ya de que los yankees hicieran justícia á España, concediéndonos la parte de gloria que en tamaña invencion nos corresponde.

En uno de los periódicos de los Estados-Unidos de mayor circulacion, con el título de *The first Steamboad*, y firmado por The Antiquary, leemos con grata sorpresa las líneas siguientes:

«El erudito escritor Navarrete, en su interesante coleccion de los descubrimientos hechos por los españoles, demuestra con auténticos datos que el primer ensayo de vapor aplicado á la navegacion se verificó en Barcelona el año de 1542.

Los italianos atribuyen asimismo el descubrimiento á Brancas, y los ingleses al marqués de Worcester.

Pero Fulton, en los Estados-Unidos, conbinando las ventajas de todas las máquinas de su tiempo, consiguió construir un perfecto barco y conceder á su pátria la gloria del descubrimiento.

De datos auténticos, hallados en el archivo de Simancas, resulta que en 1543 un ingeniero de marina llamado Blasco de Garay ofreció mostrar en presencia del emperador Cárlos V una máquina por medio de la cual se podia poner un barco en movimiento sin el auxilio de velas ni remos. La proposicion pareció ridícula en un principio, pero el ingeniero parecia tan convencido del éxito de su descubrimiento, que renovó sus súplicas al gobierno, rogando á S. M. ordenase hacer una prueba. El emperador mandó una comision á Barcelona para presencíar el experimento y ver el resultado. El ingeniero Garay, seguro de salir airoso en su empresa, preparó un barco mercante, *La Trinidad*, de 200 toneladas, y el 17 de Junio de 1543 se hizo el ensayo en presencia de los delegados.

Dada la señal, el barco se puso en movimiento, dió vueltas á uno y otro lado y volvió á poco sin necesidad de remos, velas ni otro motor visible. Solo, sí, una gran caldera de agua hirviendo y gran número de ruedas interiores provistas de paletas.

La multitud reunida en la orilla del mar quedó asombrada á vista de tal prodigio, el puerto de Barcelona se unió á sus aplausos, y los delegados, que admiraron el ensayo, dieron cuenta al monarca de su feliz éxito.

Pero el presidente de la comision, Rávago, tesorero del reino á la sazon, sea por ignorancia ú otra causa cualquiera, se mostró poco favorable al inventor, y aunque confesando el éxito de la empresa y el triunfo del ingenio de Garay, trató de convencer al emperador de la poca utilidad del descubrimiento, diciendo que lo complicado de su construccion requeria continuos gastos y reparos; que una vez cargado, su velocidad no excederia de una legua por hora, y finalmente, que la caldera, incapáz de resistir la fuerza del vapor, reventaria con frecuencia, ocasionando lamentables desgracias.

Tal fué la opinion del envidioso ó avaro ministro, y aunque el monarca pareció convencerse con estas reflexiones de su tesorero, no fué ingrato á los méritos del inventor, al cual concedió el grado de oficial y en recompensa ó indemnizacion de los

gastos que le ocasionara el experimento, le dió 200.000 maravedís del Real Tesoro, equivalentes á 66.000 rs. vn., suma bastante considerable para aquella época, y que prueba que el invento de Garay igualaba, sino superaba, las mas extraordinarias invenciones de aquel tiempo.

Las expediciones militares llevadas á cabo entonces por el emperador, cuando la profesion de las armas constituia la mayor gloria de España, hacía que la ocasion no fuera del todo propicia para introducir en Europa las ventajas de la navegacion por medio del vapor, y el honor que Barcelona hubiera adquirido entonces, no se lo disputaria ahora un pueblo de la América del Norte que ni aun existia en aquella época.»

LA CONSTITUCION GEOLÓGICA DEL ISTMO DE PANAMÁ.

Con motivo de los trabajos hechos por la comision técnica que M. Lesseps llevò á América, el ingeniero de minas M. Boutan ha hecho interesantes observaciones sobre la constitucion geológica del istmo de Panamá: su encargo especial en la comision era comprobar el trazado propuesto por los Sres. Wyse y Reclus, y examinar la naturaleza de las rocas que han de ser escavadas en la ejecucion del futuro canal.

Ya sabemos que el trazado parte de Colon-Aspinwall, en el Atlántico, y termina en el Océano Pacífico, frente al grupo de las islas Naos, Perico y Flamenco, á tres kilómetros de la ciudad de Panamá. El istmo tiene en este punto la direccion de Nordeste á Sudoeste, y el trazado es casi perpendicular á esta direccion: el ferro-carril que hay en la actualidad, atraviesa la línea de construccion por una garganta de 83 metros de altura, situada entre dos colinas, el Cerro Gordo y el Cerro de Calebra. La elevacion del istmo parece haber dado lugar al nacimiento de eslabones ó vértebras paralelas á la línea de construccion: estos eslabones están cortados por una roca trasversal, la roca de Chagres, que es una cortadura natural aprovechada hoy por el curso de las aguas, y que en su dia formará parte del canal en bastante extension.

El canal ha de tener tres secciones: la primera de 45 kilómetros atraviesa el valle de Chagres; la segunda, de unos quince, atraviesa el grueso de la cordillera por medio de una gran cortadura cuya máxima profundidad será de 90 metros; la tercera, seccion del Pacífico, de 14 kilómetros de larga que seguirá la direccion de Rio Grande.

En esta region son muy difíciles las observaciones geológicas, porque desde que se sale de los pantanos que rodean por ambos lados al litoral, es tan espesa la vegetacion, que obstruye la marcha y por otra parte el suelo vegetal es de una gran espesura á causa de la misma fortaleza vegetal, que ha suministrado el *humus* depositado allí desde tiempo inmemorial.

Coordinando los resultados obtenidos que todavía son insuficientes para fijar definitivamente la constitucion del esqueleto del istmo, M. Boutan ha podido distinguir: primero, las rocas cristalinas de la Cordillera, todas de orígen ígneo, y segundo, las rocas derivadas en su mayor parte de toba.

Las rocas cristalinas son una roca verde que se compone de una especie de chorro volcánico, semejante á la roca descrita por M. Tirkel en su libro sobre la América del Norte y que llamó *Andesite angitique.*

M. Boutan hace notar, sin embargo, que siendo caracterizada la *andesite* por la presencia de *oligoclave*, seria mejor reservar ese nombre para otro tipo y llamar á este *trachydolerite*, nombre aplicado ya por monsieur Daubree.

Se encuentra despues una roca gris vidriosa con numerosos cristales de sanidina de sulfato de cobre y algo de mica negra; esta roca se aproxima mucho á eso que llaman dacitos ó trachitos amfibólicos; algunas muestras se parecen mucho á los trachitos que sirven de tipo al género; en fin, entre estos dos tipos verde y gris se encuentra una roca poco definida, cuyo color va del gris al verde, y que se compone esencialmente de *oligoclave* mal cristalizado.

A estas rocas tipos, se encuentran unidas otra multitud de variedades de rocas derivadas, gredas y arcillas: M. Garelle habia intentado ya hacer un estudio geológico del Istmo, y el doctor Wagner creyó descubrir ciertos conglomerados estimando que todas las demas formaciones sedimentarias son muy recientss y pertenecen á la época terciaria: dividiendo las formaciones volcánicas en dos, las unas básicas ó doleríticas y las otras accidas y tachiticas mas antiguas.

La série básica que parece ser muy variada y la más reciente está, siempre superpuesta á la serie trachítica: las rocas volcánicas de Panamá contienen fósiles, pero tan estropeados que no se ha podido determinar su genero. Puede admitirse que en el lugar que ocupa el Istmo de Panamá se encontraba un estrecho que unia las aguas del Atlántico con las del Pacífico, y que ha sido llenado por erupciones submarinas, cuyo caracter era trachítico primero y despues dolorítico; que entre los dos periodos de erupciones ha pasado un gran período de tiempo durante el cual ha tenido lugar la formacion de la roca esponjosa, y por fin que el todo fué levantado probablemente al comenzar la época terciaria y poco más ó ménos al mismo tiempo que los Pirineos adquirian el relieve que se advierte hoy en ellos.

Volviendo al trazado del canal, debe desembocar en la bahía de Limon, donde tendrá un fondo de unos ocho metros, para lo cual será necesario dragar el fango, los despojos de bancos de coral y rocas madrepóricas que forman en aquel sitio el fondo del mar: el trazado corre despues la orilla del mar y entra luego en el lecho de un torrente. Verificada una sonda en Gatun, se han encontrado arcillas rojas en una profundidad de diez metros y luego un lecho de roca esponjosa hasta los diez y ocho metros de profundidad, en la que se encontrará el fondo del canal.

Se han verificado otras sondas, pero no se ha hecho nada en Matachin ni Pedro Miguel, es decir, en e punto enque se ha de verificar la gran cortadura: aparentemente no hay más que rocas duras hasta el nivel de 92 metros, que es preciso desmontar, y no se piensa encontrar arcillas espesas.

M. Boutan dice: No esperamos encontrar aquí rocas primitivas que se extiendan á grandes profundidades, pero se encontrarán materias duras de procedencia volcánica colocadas sobre terrenos cuya naturaleza nos es desconocida.

La tercera seccion, encajonada en el lecho del Rio Grande, no presentará gran des dificultades: se cree habrá que sacar 12 millones de metros cúbicos de terrenos blandos, y de terrenos duros, 300.000; como cifras totales se cree que serán 27.350.000 metros cúbicos de tierras blandas, 825.000 de rocas semi-duras y 27 734,000 de rocas duras, lo que hace un total de unos 75 millones de metros cúbicos próximamente.

Seccion local.

Continua el crecimiento del manantial de Barchell, lo que asegura las esperanzas de que antes del verano brote, llevándo la animacion y la vida á la multitud de fábricas que aprovechan la fuerza de sus aguas, y á los muchos campos que utilizan su riego.

De una medicion no oficial, aunque sí auténtica y por consiguiente cierta practicada uno de estos últimos dias, resulta q[ue] el nivel de las aguas solo dista de la [...] saute de salida setenta y nueve centí[me]tros.

En la última medicion hecha por [la] Junta de interesados faltaban 90 centímet[ros] de manera que ha subido el nivel 11 ce[n]tímetros desde entonces acá.

.·.

El dia 6 del próximo mes de Marzo [...] celebrará un banquete en Alicante por [la] juventud democrática de la provincia, [al] que concurrirán, segun nuestras notici[as] algunos paisanos nuestros afiliados á d[i]chas ideas.

.·.

Entre doce y una de la madrugada [de] anteayer fué herido mortalmente en Ali[cante], Jaime Lanuza, que falleció en [la] puerta misma de su casa, situada en [el] barrio de Santa Cruz. Inmediatamente [se] presentaron los agentes de órden públi[co] avisados de la ocurrencia por los pitos [de] los serenos, y el Sr. Juez de primera ins[tancia] que empezó á instruir las prime[ras] diligencias, disponiendo que el cadá[ver] fuera trasladado al Hospital provincial [de] San Juan de Dios.

Segun se dice, fué detenido un suge[to] conocido por Boca ó Calamaro, contra qui[en] recaen sospechas de ser el autor del ate[n]tado.

.·.

El ministro de Hacienda, de acue[rdo] con el de Gobernacion, ha mandado s[us]pender la órden dada para que no se a[d]mitiesen en la Tesoreria de Hacienda [...] monedas de plata lisas.

En su consecuencia, las indicadas mo[ne]das deben admitirse en la circulacion y [en] toda clase de pagos.

Merece aplausos la actividad que el señ[or] Caamcho ha desplegado en resolver es[ta] enojosa cuestion.

.·.

Leemos en un periódico alicantino:

«Anteanoche, durante la representaci[on] del primer acto de «La conquista de M[a]drid,» tuvo la desgracia de caerse des[de] lo alto del telar del escenario, un niño [de] corta edad, que á no ser por el pro[nto] auxilio de algunos dependientes del tea[tro] que lo recibieron en sus brazos, indudabl[e]mente lo hubiera pasado muy mal.

Con esta ya son dos las caidas que [di]cho niño ha sufrido de igual altura, y [es] de lamentar el descuido en que se le t[ie]ne.»

.·.

Los periódicos de Valencia traen to[dos] los dias noticias de los grandes con[...]

mientos artísticos de algunos paísanos nuestros residentes en aquella capital. En la reseña de una velada artística y literaria, verificada días pasados en el Ateneo de aquella ciudad, figuran como los principales héroes de la fiesta algunos de ellos, y para que nuestros lectores vean lo que á los mismos se refiere, trasladamos á continuacion algunos de los párrafos de la reseña que publica *Las Provincias*, que á dichos nuestros paisanos aluden:

«El Sr. Bellmont recitó, con su acostumbrada maestría, un fragmento del precioso poemita de Nuñez de Arce. *Ultima meditacion de lord Byron*. y algunos trozos de la *Guerra civil*, del Sr. Llorente; y el señor Puig y Borouat declamó igualmente con buena entonacion, una escena del *Pilatos*, de Zorrilla. Todos fueron muy aplaudidos.

Las obras musicales estuvieron á cargo de los reputados maestros Sres. Jordá y Payá, y del hábil pianista Sr. Velazquez de Castro. Este último egecutó á piano solo la *Marcha fúnebre* de Thalberg y una gran *Fantasia sobre motivos de la Traviata*, de Atcher, mereciendo los espontáneos aplausos por la maestría y delicadeza con que las egecutó. Indudablemonte el Sr. Velazquez puede ser una notabilidad en el difícil instrumento que ha elegído para ejercer su carrera artística. Los Sres. Jordá y Payá díeron á conocer, por medio del armonium y piano, tres obras de indisputable mérito, cuales son: el *Duo de Marta* de Le Bau; *La Simpatia*, de Jordá, y *Vals de Faust*, de D'Aubel Ya en otras ocasiones hemos manifestado el gusto y esmerada ejcencion que preside en todo cuanto cae bajo tan inteligentes profesores.

No debemos pasar en silencio la *Marcha religiosa* de nuestro paisano Sr. Espí. Verdaderamente, la reputacion que el señor Espí tiene adquirida como inspirado maestro, si siempre nos ha parecido muy justa y merecida, hoy podemos colocarla á mayor altura. Cuando se trata por medio de sonidos armónicos, de espresar el sentimiento religioso, creemos que es tarea algo difícil y por demas árdua, pues al talento músical hay que añadir notable inspiracion, que es en nuestro juicio la base principal del compositor. El Sr. Espí demuestra ambas cualidades en la *Marcha religiosa* de que nos ocupamos, produciendo su audicion agradables sensaciones, que dejan gratos recuerdos en el ánimo del que la recibe. Felicitamos cordialmente al señor Espí y esperamos que no sea la última composicion que oigamos en el Ateneo.

Para satisfaccion del Sr. Payá, á cuyo cargo estuvo la ejecucion de la *Marcha religiosa*, decimos que muy pocos son los que con tanta propiedad podrán procurar su audicion, arrancando al piano sonidos tan dulces como los que él obtiene al pulsarlo.»

.˙.

Se ha concedido por la autoridad á los alumnos de segunda enseñanza que ayer indicamos, permiso para formar una estudiantina que saldrá el domingo próximo á postular en favor de la Casa de Desamparados en construccion.

Siguiendo la costumbre establecida en las capitales mas importantes, la estudiantina indicada recorrerá las calles por la mañana, siendo de presumir que lo verifique tambien por la tarde si se ha de amoldar en un todo á la norma citada.

.˙.

El cambio político recientemente verificado, nos tiene algun tanto disgustados, no porque á nosotros nos preocupe que sean dueños del poder estos ó los otros hombres, sino porque, sin duda, á consecuencia de dicho cambio, ha dejado de visitarnos nuestro querido colega *El Constitucional*, pues desde que los amigos del mismo periódico ocupan las esferas gubernamentales, no recibimos la visita del colega. No queremos achacar á envanecimiento del periódico alicantino esta falta, que suponemos reconocerá por fundamento otras causas, que el colega, teniendo, como tiene y segun vulgarmente se dice, la sarten por el mango, le serán fáciles de inquirir y remediar, si es que existen; con lo que volveremos nosotros á estar satisfechos y agradecidos al colega cuya visita tanto nos complace.

.˙.

El decreto sobre indulto á los periódicos, que hoy publica *La Gaceta*, no solo alza la suspension que sufrian los periódicos que estaban cumpliendo condena hasta la fecha de la publicacion del referido decreto, sino que tambien alcanza á los escritores condenados por los tribunales ordinarios como reos de delitos cometidos por medio de la imprenta.

A este propósito, dice *El Mercantil Valenciano* que dicho decreto llega con oportunidad para evitar que uno de sus redactores vaya á descansar de sus tareos periodísticas á Serranos, durante cuatro meses, por lo cual felicitamos al Mercantil y al Sr. Giner, que es el redactor aludido.

.˙.

A consecuencia de haberse mantenido firme el régimen del Oeste, y debido al N. O. que sobrevino, desapareció el aparato de llúvias que ayer se presentó y que llegamos á abrigar la confianza de que alcanzaria á ser temporal de alguna duracion. Nuestro gozo en un pozo.

De las observaciones de ayer poco en concreto puede desprenderse. Los vientos soplaron con irregularidad, dominando en distintas ocasiones el N. O., el S. O. y el Sur.

El barómetro ha iniciado una pequeña alza con tendencia á normalizar su graduacion. Quedaba al cerrar nuestras observaciones á los 751 milímetros de presion.

La temperatura máxima fué de 14° y la mínima de 2'5.

A las nueve de la mañana señalaba la columna mercurial 7'5 á la sombra: 12'5 á la una de la tarde en iguales condiciones y 8° á las seis.

.˙.

Han sido trasladados tres cabos y siete carabineros de la Comandancia de esta provincia con destino á otras y pueblos distintos.

.˙.

El Capitan general de este distrito militar Sr. Fajardo ha presentado tambien su dimision, no sabiéndose aun quíen le reemplazará en su importante cargo.

.˙.

Parece que se prorogará el término fijado por la ley. para la rectificacion de las listas para las elecciones municipales que deben celebrarse en la primera quincena del un décimo mes del año económico, es decir, en el mes de Mayo próximo.

.˙.

Ha sido declarado cesante D. Miguel Fidalgo, oficial de Negociado de contribuciones de la Administracion económica de esta provincia y nombrado en su reemplazo don German Durant, aspirante á oficial.

.˙.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Valencia el conocido constitucional de aquella ciudad y ex diputado á córtes don Trinitario Ruiz y Capdepont.

.˙.

Para desempeñar el cargo de Secretario del Gobierno civil de Alicante ha sido nombrado el Sr. Ortega, padre del distinguido escritor y director de los *Lúnes de El Imparcial*, nuestro amigo señor Ortega Munilla.

Celebramos tan acertado nombramiento.

.˙.

Esta noche tendrá efecto en el Teatro principal el segundo de los bailes de «Moda» que hay anunciados para todos los jueves.

Dada la brillantez que revístió el dado el jueves de la anterior semana, es de presumir que el baile de esta noche esté mas animado y concurrido que lo estuvo aquel.

Como todos los bailes que se dan en el Teatro principal en la presente temporada por la sociedad El Oriente, el de esta noche será á beneficio de la Casa de Desamparados en construccion.

La velada durará de 9 á una de la noche.

.˙.

Ha marchado á Madrid dejando encargado interinamente del Gobierno civil de la provincia al actual secretario del mismo Sr. Perez Cossio, el ex-gobernador de Alicante D. Joaquin M. Ruiz.

En breve llegarán los nuevos gobernador y secretario nombrados, á hacerse cargo de sus respectivos destinos.

.˙.

Por renuncia del que la obtenia, se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular del pueblo de Bélgida, dotada con el haber anual de 500 pesetas, para atender á la asistencia de los pobres, y con mas los emolumentos que por convenio particular estraen de las familias acomodadas, que son en número de 250.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 15 Febrero.

Las dificultades que al gobíerno producen los cambios de personal no cesan, por las exigencias de las comisiones que llegan de provincias, y porque apenas hay quien se conforme con cargos íguales ó inferiores á los que ha desempeñado anteriormente.

Los dos mas graves conflictos que encontraba para el nombramiento de gobernadores de provincia, que eran las personas para gobernar Valencia y Barcelona, están ya resultos. A Barcelona irá el señor Iglesias, que préviamente será nombrado consejero de Estado, y á Valencia el señor Capdepont.

El conflicto entre los constitucionales de Barcelona, se ha resuelto así favorablemente á las dos fracciones en litigio, por que ambas aceptan el nombramiento del Sr. Iglesias.

El de Valencia no ha tenido resolucion semejante, y los constitucionales capitaneados por el Sr. Villaroya, apesar de contar con el apoyo de los generales Lopez Dominguez y Salamanca, han sido vencidos por los constitucionales amigos del señor Capdepont.

En el Consejo de esta tarde se habia tratado principalmente de cambios militares, acerca de cuyo asunto manifestó ayer su opinion de un modo terminante á sus compañeros de gabinete el general Martinez Campos.

En este punto los nombres que citan algunos periódicos son completamente aventurados. Nada se sabe respeto á los generales que serán reemplazados, ni por quienes lo serán, y sigo creyendo que contra la voluntad de los constitucionales ha de ser el gobierno en este punto bastante parco.

El decreto de indulto de la prensa publicado hoy en la *Gaceta*, es tan ámplio como permiten los buenos principios júdiciales. Los beneficios de este decreto alcanzan principalmente á la prensa democrática tan benévola con el actual gobierno, pero cuya benevolencía no creo dure gran cosa, esceptuando aquellos diarios que no son órganos de partido sinó empresas industriales.

La cuestion magna en estos momentos es la de cuando serán dísueltas las actuales Córtes y convocado el nuevo parlamento.

Es opinion general que el gobierno en vez de reunir nuevamente el actual Congreso preferirá hacer las elecciones generales á fines de Mayo para leer á las nuevas Córtes los presupuestos y las leyes de Hacienda antes de que empiece el nuevo año económico.

Las elecciones hechas tan pronto pueden ofrecer algunas graves dificultades al Gobierno si como parece probable los elementos tradicionalista y neo-católico se deciden á tomar parte en la lucha.

El partido liberal conservador se organiza rápidamente, gracias á la actividad incansable del Sr. Remero Robledo que comprende la urgencia de disponer las fuerzas para la lucha electoral.

El círculo organizado en Madrid para servír de nucleo al partido cuenta ya con mas de mil quinientos sócios.

Grande es la fuerza que manda todo gobierno en unas elecciones generales, pero tampoco es fácil encontrar momento en que las oposiciones estén mejor díspuestas para la lucha.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Silverio.

SANTO DE MAÑANA.—S. Simon ob.

CULTOS.

Iglesia de S. Jorge.—Segundo dia de 40 horas. Se descubrirá á S. D M. á las 9 de la mañana y se cantará la misa mayor por el Rdo. Clero de santa Maria y por la tarde rosario, lectura y reserva.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Ejercicio con espsicion.

Seccion mercantil.

Alcoy, 17 de Febrero de 1881.

CAMBIOS.

PLAZAS	PAPEL	DINERO		PAPEL	
Alicante		1/4	urcia		1 1/4
Albacete		1 3/8	Orense		1
Almeria		3/4	Oviedo		7/8
Barcelona	1 1/4	1/2	alencia		1
Bilbao.		7/8	amplona		1 1/8
Badajoz		1	ontevedra		1 1/8
Burgos		1 1/8	palma		1 1/8
Badiz.		7/8	salamanca		1 1/4
Lartagena		1	anSebastia		7/8
oruña		1 1/8	santander		7/8
órdoba		7/8	antiago		1 1/4
astellon		1 1/8	evilla		7/8
ranada		1	Tarragona		7/8
Jaen		[illegible]	Toledo		1 1/2
Jerez		7/8	Valencia		1/2
Lérida		1	Valladolid		1
Logroño		7/8	Vigo		1
Lugo		1 1/4	Vitoria		1
Padrid	1/2	7/8	Zaragoza		7/7
álaga		7/8			

aris 8 dias vista 5,08 1/2
Londres 90 días fecha 48.65

Observaciones,—Hay tomadores para todo lo anotado.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran baile de máscaras para hoy, de 9 á 1 de la madrugada.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR
de EL SERPIS.

Nueva York 15.

Se asegura que los fenianos residentes en America han enviado auxilios de hombres y dinero á los boers para su guerra contra los ingleses.

Unos 500 aventureros han salido de los Estados Unidos con direccion á la colonia del Cabo para unirse á los insurrectos del Transwal.

Paris 15.

El célebre agitador Parnell continúa en París organizando activamente la direccion central de la liga agraria de Irlanda.

Los fondos que está recogiendo la Liga son colocados en una casa de Francfort.

Parnell ha aplazado por algunos dias su viaje á América. Tiene la intencion de regresar en breve á Lóndres.

O'Kelly y Parnell celebraron ayer una conferencia con Enrique Rochefort á quien esplicaron sus proyectos para el triunfo de la causa irlandesa.

Por ahora su plan se limita á obligar á Inglaterra que conceda á Irlanda una autonomia análoga á la que Austria otorgó á Hungría.

ALCOY 1881.
Imprenta de EL SERPIS.
Sta. Elena, 5.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Alpargateria.
D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.

Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustin, 20.

Droguerias.
D. Eduardo Fiol, Mercado 2.

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.
D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1.
D. Tomás Giner, Mercado 6, (Suceso: de Mallol.)

Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela 8,

Modas.
Antonio Muñoz, sastre, s. Lorenzo 16.

Peluquerias.
D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñó.)

Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases.
D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor Almacen.

Relojeria y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.

Sombrererias.
D. Agustin Jarque, Mercado 10.

Sastrerias.
D. Federico Peña Vidal, s. Lorenz 2, entresuelo.
D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.

Zapateria.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

TIENDA
DE LA
PURÍSIMA
DE
JOSÉ VALERO
5, Mercado, 5.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de manifestar á sus muchos parroquianos, y al público en general, el haber recibido procedente del Pais y Estrangero, el completo surtido de géneros propios para la estacion de invierno.

Surtido de Patenes de las fábricas de Sabadell y Tarrasa.

LA MAR DE VINOS Y LICORES.

Los que visiten la bodega de Lorenzo Rigal, encontrarán en ella un magnífico surtido de mas de cien clases de licores y mas de 3000 botellas, desde 5 á 60 rs. una.

25 clases de vinos desde 5 á 32 rs. botella.

5 clases de ron ordinario, Puerto Rico, Martinica Jamaica y Jamaica extra a 10, 20, 30, 40 y 50 rs. botella

6 id. de aguardiente, Ojen, Gorrion, Imperial, Lamolla, Hendaya y Mono, de 10 a 18 rs.

3 id. de Ginebra ordinaria, Hamburgo y legítima de la Campana, de 10 a 18 rs.

Y 3 de cerveza del pais, extranjera y Pale Ale a 1 1[2, 3 y 5 rs.

Recomendamos a las personas de buen gusto este establecimiento.

HOSPEDERIA DE LA UNION

El dueño de este establecimiento tiene el honor de anunciar al público en general y á los Sres. Viajeros en particular, que, deseoso de complacer á sus favorecedores, ha introducido importantes mejoras en el mismo, pudiendo desde hoy competir con los establecimientos mas acreditados de su clase.

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de esta casa.

10—S. Nicolás—10

PASTILLAS PECTORALES
DE
MERINO.

Infalibles y superiores á todas las conocidas, en las afecciones del pecho, toses, catarros, etc., en que se tomará una pastilla al acostarse y otra ú otras dos á la hora, sino se ha conseguido mitigar la dolencia. No se deberán tomar mas de cuatro pastillas por dia. Para los niños, media, una ó dos segun la edad.

Precio 2 rs. el paquete.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de G. F. Merino é Hijo. Leon. EN ALCOY: Farmacia de Santiago Monllor, san Nicolás 1.

ACEITES ESPECIALES
para
prensas de imprimir.

Obtenidos por el procedimiento mas perfecto, como lo demuestran las buenas cualidades y admirables efectos del producto, á la par que el mas económico, por sus sin competencia siguientes precios de venta:

Clase superior secante para la estampacion de purpurinas . . . . . á 16.50 rs. kil.
Id. para tintas de color. . . . á 14 « «
Id. tintas negras. . . . . . á 13.50 « «
Despacho. S. Nicolás 1. BOTICA.

POMADA DE MARTIN.

¡¡¡No mas sabañones!!!

Se acabó aquello de que con lo fresco de Mayo ó polvos de la era se le curarán á V. los sabañones.

Conocidas en esta comarca y ciencia competente de toda España, las satisfactorias virtudes de la inocente POMADA DE MARTIN para curar con dos ó tres unturas los sabañones, toda enfermedad de la piel, granos, inflamaciones, dolores reumáticos y de MUELAS, ¡no se las arranquen Vds. jamás! heridas, contusiones, tumores, quemaduras, etc. etc. se omite todo comentario, pues su buen éxito, habla muy alto en pro de la ciencia.

A 6 rs. bote en las principales farmacias de España; en Alcoy botica del Campanar.

Curacion de las fiebres intermitentes,
POR LAS
Píldoras Febrífugas *del doctor Kerison.*

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldora Febrífugas del Dr. Kerison*; y despues de curadas, no hay coincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar. Rambla

COCINA ECONÓMICA.

En la calle de S. Nicolas núm. 47 se ha establecido una Cocina económica para la clase menesterosa la que por un módico precio adquirirá las raciones que para su necesidad sean necesarias.

Uua racion 10 céntimos de peseta; dos 20 y así sucesivamente.

Se desean comprar

dos prensas, una de imprimir tamaño regular en buen uso, y otra tambien usada, para prensar, con usillo de hierro.

Dirigir los ofrecimientos á D. Agustin Albero, Encuadernacion, calle del Pósito 7, Onteniente.

SE VENDEN

Tres **bultos** de maquinaria para la fabricacion de paños, los que se hallan en buen estado y funcionando. Se pueden ver.

Informarán en esta Administracion.

VENTA.

Se venden dos escaparates de nogal apropósito para una tienda. Están en buen estado y se venderán baratos.

En esta Administracion darán razon.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA
y Americana.
periódico especial de bellas artes y actualidades.

AÑO XXV.

Directór: Don Abelardo de Cárlos.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las mas completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta **Revista** una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes dá á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen suplementos, gratis para los señores suscritores.

Precios de suscricion.—En Madrid, un año 35 pesetas seis meses, 18; tres meses 10.—En Provincias. un año 40 pesetas; seis meses 21; tres meses 11.—La Administracion remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer este semanario.

Administracion: Carretas, 12, principal, Madrid.

Se suscribe en la Libreria de Antonio Gimeno, Calle de S. Nicolas 4.

SOMBRAS.

Magnífico Album, con ayuda del cual y *sin ninguna clase de aparato*, se hacen salir en la pared á todas las horas del dia y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña á dicho Album una curiosa invencion que hace aparecer en las paredes de las habitaciones y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa Imágen de Ntro. Señor Jesucristo.

Precio: 7 rs.—Los señores que envien el siguiente Cupon cortado y **6 rs**. en sellos de correo al Sr. Director de las *Oficinas de Publicidad*, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo

EL SERPIS.—ALCOY.
Sombras. **CUPON.** Sombras.
Vale por un ejemplar.

VERDADERO RETRATO
DE
Nuestro Señor Jesucristo.
COPIA EXACTÍSIMA
del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que *vió* á Ntro. Señor Jesucristo.

Precio: 6 rs.—Los señores que envien el siguinte Cupon y **5 rs**. en sellos de correo al Señor Director de las *Oficinas de Publicidad* (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada á vuelta de correo.

EL SERPIS.—ALCOY.
N. S. J. **CUPON.** N. S. J.
Vale por un ejemplar.

GARBANZOS SUPERIORES,
á 64 rs. arroba, en la Drogueria del Moro, Mercado, 2

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE
DE
Hierro del Dr Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las **Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos** los demas ferruginosos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las **GRAGEAS RABUTEAU** *es muy económico.*

ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) **con la firma CLIN y Cª y la Medalla del PREMIO MONTYON.**

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerias y Farmacias.

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que deseen obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.